



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

De conformidad con el art. 175 Parágrafo 2 del CPACA, se procede a dar traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada.

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO DEL DEMANDANT	COMIENZA TÉRMINO	TERMINA TÉRMINO
1	70001-33-33-002-2012-00072-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MARGARITA MERLANO ARRIETA	E.S.E UNIDAD SAN FRANCISCO DE ASIS	MIGUEL ARRAZOLA ARRIETA	24-05-2013	28-05-2013
2	70001-33-33-002-2012-00082-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FAUSTO GUIZA PATIÑO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	FABIO GUIZA SANTAMARIA	24-05-2013	28-05-2013

Se fija en cartelera del Juzgado hoy Veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) por el término de un día.

Angelica Maria Guzman Badel
ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
SECRETARIA